



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autorizar y otorgar aval institucional, para el “XVII Encuentro de estudiantes de Semiología”

---

VISTO:

Que por expte. 0024132/19, la Dra. Silvia Mercado y el Dr. Federico Busleiman, solicitan autorización y aval institucional para realizar el “XVII Encuentro de estudiantes de Semiología”; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo promover la participación activa de alumnos y docentes, valorando la importancia de la aplicación de los conocimientos semiológicos en la clínica y práctica odontoestomatológica diaria;

Que será de carácter gratuito y estará dirigido a todos los estudiantes de la carrera de Odontología;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar y otorgar aval institucional, para el “XVII Encuentro de estudiantes de Semiología”, que se realizará en el auditorio de las baterías D de la Universidad, el día sábado 3 de agosto del corriente año, de 8 a 14hs.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

